

Cancún, Quintana Roo, 21 junio de 2026

LA SUPREMA CORTE CONTINÚA SUS RECORRIDOS EN TERRITORIO PARA LLEVAR LOS “DIÁLOGOS POR LA JUSTICIA ABIERTA” A LA POBLACIÓN

- El encuentro, que acerca al Máximo Tribunal a la sociedad, es una iniciativa del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz para fortalecer el sistema jurídico del país.

Con el objetivo de fortalecer el sistema de justicia mediante la incorporación de distintas experiencias, perspectivas y conocimientos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizó los “Diálogos por la Justicia Abierta”, en Cancún, Quintana Roo.

El encuentro reunió a cerca de 250 personas de comunidades y pueblos indígenas, universidades, barras y colegios de abogados, del Poder Judicial federal y local, de la Fiscalía General de la República (FGR), del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y la representación de la gobernadora de Quintana Roo, quienes reflexionaron sobre los principales desafíos que enfrenta la impartición de justicia en la entidad.

Durante el evento, la directora general de Atención y Participación Social de la Corte, Karina López Regalado, destacó que los “Diálogos por la Justicia Abierta” son resultado de una transformación institucional y de una exigencia legítima de la sociedad por contar con un Poder Judicial más cercano a las personas.

Estos espacios, señaló, permiten construir un diálogo horizontal entre personas juzgadoras, autoridades y sociedad, y lograr que las necesidades de las comunidades ocupen un lugar central en la reflexión sobre la justicia y en la toma de decisiones que impactan la vida de las personas.

Afirmó que la justicia abierta busca que todas las personas se sientan representadas y escuchadas, bajo la convicción de que nunca más las instituciones de justicia deben percibirse como entes alejados de la sociedad.



Enfatizó que Quintana Roo aporta una perspectiva relevante a esta conversación nacional por su diversidad cultural, los retos y puntos de vista que ofrece en temas relacionados con el acceso a la justicia de las comunidades indígenas, el medio ambiente y la perspectiva de infancias.

Las mesas de trabajo en estos diálogos, convocados por la SCJN, abordaron temas como: el acceso y la impartición de justicia en las comunidades indígenas, medio ambiente y el enjuiciamiento con perspectiva de infancias.

Las reflexiones y propuestas surgidas de este encuentro constituirán un insumo para enriquecer el análisis de los desafíos que enfrenta el sistema de justicia y contribuir a la construcción de respuestas acordes con las realidades de cada región del país.

La primera etapa de los “Diálogos por la Justicia Abierta” continuará en Oaxaca, Baja California y Puebla para incluir nuevas realidades, territorios y experiencias de impartición de justicia.

Documento con fines de divulgación.